LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1052::::::*BUENOS AIRES, MIERCOLES* 16 *DE MAYO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 16—*San Juan Nepomuceno.*
☉ sale á las 6—56—Se pone á las 5—4.
Luna cuart meng. el 17 á las 7 y 38 min. de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	8, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y
Para id de la Magdalena el	9
Para id de las Guardias del Sud el	1.
Para id id del Oeste el	13.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de 13 varas*	20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad	6 á 7
Id. id. para chaleco	6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*	6 ps.
Id id angosto *id.*	3 ps.
Tules, *la ana*	1 ps. 2 rls
Cachemires *id.*	5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos	80 ps.
Pañuelos merinos 6/4 *de ana*	40 ps.
Pañuelos merinos, 6/4 id. *cada uno*	24 ps.
Vestidos merinos, *bordados id.*	45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*	3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*	25 ps.
Bretañas de Francia, anchas	14 ps.
Id. id. angostas	10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas	30 ps
Id. id inferiores	25ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*	90 ps.
Id. id. para muger	50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger	36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno,*	14 ps.
Pañuelos id	14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*	3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*	3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena	30 ps.
Id. de cabretilla ingleses	45 ps.
Seda de coser española, *libra*	16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos*	24 ps.
Id. id. segunda calidad	16 ps.
Bayetones ingleses anchos	4 ps.
Bramantes de algodon	7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos a 8	rs.
Id. id. id angostos	6 rs.
Harina del Norte *barrica*	34 á 36ps.
Té perla, *libra*	3 á 4 ps.
Papel florete español, resma	18ps.
Id. medio florete id.	15 á 16 ps.
Florete Genoves	16 á 18 ps.
Id. medio florete id.	12 á 13 ps.
Papel de Estraza	7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr.*	18 ps
Id. id. terciada	15 ps.
Azucar del Brasil blanca	16 ps.
Id. id. terciada	13 14 a ps
Cacao, *quintal*	30 á 35 ps.
Café, *quintal*	36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*	650 á 700 ps.
Id. de 18 grados	400 ps
Caña de 18 grados	450 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa.*	450 ps.
Id. en frasquera de 12 medios frascos	14 á16 ps.
Id id. de 15 3/4 frascos	19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce	250 a 300 ps.
Vino Carlon	290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*	á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad*	10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande	12 ps.
Cueros de Novillos *pesada*	10 ps,
Id. de Vaca	10 4 ps
Id. salados vacunos	8 á 9 ps
Id de Bagual de esta Banda *cada uno*	14 rs
Id. id. de la Banda Oriental	12 rls
Id. de Vicuña, *cada uno*	13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena*	16 rs.
Id. de Nútria	7 ps.
Id de Chinchilla	á 14 ps
Lana de Carnero, limpia, *arroba*	á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*	á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*	9
Clin mezclada,	
Yerva del Paraguay, *arroba*	45 á 50 ps.
Id. del Parnagua	36 ps.
Id. del Rio Grande	18 ps
Trigo superior, *fanega*	18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil	54 ps.

AVISO.

CALLE de la Florida No. 4, se necesita un cocinero conchavado, ó esclavo que se le harán propuestas por su libertad siendo de buena conducta. mayo 15

AVISO.

HAY de venta, en el escritorio de los corredores de número Santillan, Rojas y Somosa, los siguientes artículos.

Yerba de Cangasú
Pañuelos chicos de merino
Camisas de bretaña de Amburgo
Clavos de varias menas
Una quinta
Aceite de comer

Se necesita comprar una estancia.—Se reciben 6000 pesos hipotecando una finca libre de censo por el plazo de un año y con el premio de uno y medio por ciento.
mayo 15

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 30 de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, se hallan á venta los artículos siguientes.

Una partida de becerros.
Algunas vigas de madera superior.
Azafran de castilla.
Tripes de lana, grana y azul
Anacotes blancos y negros
Prunelas negras y azules
Durais, y calamacos
Ruanes, y linoes labrados
Abanicos regulares y terciopelo labrado
Una partida de libros y algunos otros efectos.

Estos efectos pueden manifestarse á las personas que se interesen en su compra en dicha casa desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y se darán á precios muy comodos Mayo. 15 5p,

Aviso

SE venden 50 mil pesos en fondos publicos del 6 por ciento á 61 por ciento dinero de contado. Calle de la Florida número 108 Mayo 15

AVISO.

SE nesesita un joven de 16 á 20 años para el despacho de una tienda; será preferido uno que poseise el frances. Ocurrase á casa de Douville y Laboissiere calle de la Piedad No. 95. En la misma hay de venta una edicion superior de D. Quijote, y la obra de Juan de Arfe en 2 tomos como hermosos minas titulada varia Comensuration, obra muy escasa en Buenos Aires

SE VENDE

UNA cómoda y una alfombra de sala en la calle de la Plata No. 382.
mayo 15 6p

Se desea vender

UNA partida de sal de Cabo Verde superior a precio cómodo. Atraz de la Catedral darán razon No. 76.
mayo 15 3p

SE ALQUILA.

El almacen No. 66 calle de la Paz. Es muy seco; y tiene bastante estencion El que quiera contratarlo, puede verse con su dueño, que vive en la casa de altos, contigua al No. 70
Mayo 15

SE VENDE.

En la calle de Suipacha una casita señalada con el No. 22, de San Miguel dos y media cuadras para el Retiro su último precio 3.200 pesos adentro de la misma darán razon de su dueño.
Mayo 15 3 p.

SE VENDE.

Una casa sita del hospital para el alto calle de Balcarse frente al No. 218. Darán razon en el número 151 calle de Lorea. Mayo 15 4p

SE VENDE.

Una casa con 6 piezas y un almacen para granos. Su dueño vive en la calle de Lorea No. 65. mayo 15 6p

ON THE 25th of MAY
WILL BE PUBLISHED
an Engraved Portrait of
ADMIRAL BROWN,
with allegorical embelishments.

Subscribers' names received at the Engraver's, No. 190, calle de 25 de Mayo—and in the following houses.
Mr. Hargreave's, No. 51 calle de Piedad
Mess. Hesses', No. 52 calle de Catedral.
Mr. Ristorini's, No. 69, calle de Florida
And at the office of the Gaceta Mercantil.

AVISO.

EN virtud de resolucion superior en que se declara inadmisible la propuesta de 800 pesos que se han ofrecido por D. Jacinto Negrote para el remate del terreno del convento de Sta. Catalina situado frente al tajamar del hospital en la calle de la Reconquista, cuya estension es de 17 y media varas de frente al Leste con 70 de fondo. tazada en 1750 pesos, se saca á nuevo remate en la Colecturia General. Los que se interesen en él dirigirán a esta oficina hasta las 12 de la mañana del 24 del corriente sus propuestas firmadas y cerradas, en la inteligencia que para ser legales debera espresarse la oferta con la mayor claridad no conteniendo la espresion vaga de mas cantidad sobre la propuesta mas ventajosa que resultare, ni comprendiendo alguna otra de las demas propiedades del Monasterio anunciadas para distintos dias a remate. Mas que asi se hagan se elevarán a la superioridad para la resolucion correspondiente

INTERESANTE.

EN el almacen de zapatos, No. 20, que está de San Francisco al Colegio, se venden por mayor, y menor, á ptecios sumamente equitativos, los renglones que siguen,

Bramantes de hilo de 5/4 superiores	a	17 rs.
Id. de algodon de 7/8	a	6 rs.
Zarasas buenas	a	5 rs.
Gasas finas de 5/4	a	7 rs.
Id. Id, de 7/8	a	5 rs.
Pañuelos buenos de algun para manos	a	3 rs
Sombreros finos de pelo	a	14 ps.
Vino de oporto embotellado dza.	a	14 ps.
Id, de Burdeos	a	12 ps.

Y a mas de esto 60 remas papel Florete superior y medio florete 400 dzas lapises, 30 id. agua de colonia 200 id. cajas de rapé, y otros muchos renglones que se venderan á precios mui comodos—tambien se venden onzas de oro. Mayo 14–1p

Libros.

Una partida de libros de todas clases y en muchos idiomas se encuentran en la librería de Douville y Laboissiere, calle de la Piedad No. 95, hay muchos libros de educacion y de los mejores autores ingleses, franceses, italianos, Griegos, latinos, turcos, arabes; libros de Jurisprudencia, medicinas, novelas, comedias varias historias de Napoleon &a. Los retratos de los Generales, Alvear, Brown y Mancilla se encuentran en la misma casa.
Mayo 3

Aviso interesante

SE vende en la calle de la Plata y la de la Victoria, tres cuadras del Molino para el campo, un edificio propio para cualquier negocio, sea de barraca ó graneros, ú otro establecimiento por hallarse fuera de la delineacion dada por la ley, y por tener un terreno compuesto en una cuadra cuadrada, recien cercada de pared, con algunos árboles frutales. El que se interesase, puede ocurrir a la calle de Paraná No. 49, donde encontraran con quien tratar. mayo 16 tfc

Para las Vacas.

Sale la falua PEPA, hoy Martes 15 si el tiempo lo permite sino el 16.
mayo 15 2s

Para San Pedro Baradero y San Nicolas saldra la Balandra Carmen el Viernes 18 del corriente admite carga y pasageros para dichos destinos. Los Señores que gusten tratar ocurran a la calle de Corrientes, No. 96

Para las Vacas.

Saldrá la hermosa falua que fue del Resguardo nombrada la PEPA, de porte de 120 quintales; es la mas ligera que anda en el rio y tiene armas para defenderse Admite carga y pasageros a dos pesos menos que las demas balleneras; tiene ecselentes comodidades y sale todas las semanas una ó dos veces. Ocúrrase a tratar a la calle de la Victoria No. 160, ó la de la Universidad No 4, que a ambas partes va el patron.
Mayo 1—tfc

SE VENDE.

UN carro en la calle de la Plata No 221 en cantidad de 600 pesos.
Mayo 15 3 p

NO habiendo sido admisible por baja la propuesta que D. Joaquin Iglesias ha hecho para el remate de la casa del convento de Catalinas, frente al hueco llamado de la Basura, cuartel 5 calle de Chile; inmediata á la esquina número 216 á la de la Universidad: su terreno de 49 varas de frente al N. con 63 5/8 de fondo, cuya retasa de 8252 pesos 6¼ reales, que con 103 pesos correspondientes á la erreria y carpinteria de ella hacen el total de 8355 pesos 6¼ reales, se saca nuevamente á remate en la colecturia general. Los que quieran rematarla dirigirán á esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta el dia 28 del corriente, en que a las 12 de la mañana se brirán y publicarán; elevandose luego á la superioridad para la aprovacion ó resolucion conbeniente ; entendiendose que para ser legales propuestas han de contener terminantemente la suma que se ofresca, y que para evitar embarazos no se comprenderán en las que se hagan para esta finca ninguna de las otras propiedades del monasterio que se hallan anunciadas á remate con separacion.

Buenos Ayres, Mayo 8 de 1827 Cavia

ESTERIOR—BOLIVIA.

El Congreso General Constituyente de Bolivia, ha sancionado el siguiente arancel de aforos, que debe regir en ella.

ALGODONES.

	Ps.	Rs
Bramantes de algodon finos anchos de $\frac{7}{8}$. yardas a		$2\frac{1}{4}$
Ordinarios id de $\frac{7}{8}$, yar. a ...		$1\frac{1}{2}$
Finos angostos yar. a		2
Ordinarios id yar. a		$1\frac{1}{4}$
Camisetas de felpa algodon, docena a	14	
Calsoncillos largos de algodon docena a	14	
Cambray de algodon del No. 5 al 7. pieza	5	
Cocos de $\frac{6}{4}$ finos lisos de doce yar. pieza	4	
Ordinario id id pieza	3	
Ocho cuartas finos id pieza..	6	
Ordinarios id pieza	4	
Cocos de colores de $\frac{7}{8}$ con 24 yardas	9	
Cotines para colchones yar..		5
Cotonias blancas asargadas, ordinarias, yar		6
Finas id	1	
Rayadas id		6
Cotonias de colores media colcha		5
Acolchadas		6
Blancas acolchadas		6
Cotones blancos		5
De colores		6
Colchas pintadas grandes...	4	
Chicas	2	4
Choleta de algodon	9	
Cintas de hilera de algodon, pieza		4
Encages ingleses de algodon finos anchos y angostos yar		$1\frac{1}{2}$
Ordinarios anchos y angostos yarda		1
Franceses finos anchos y angostos, yar		4
Ordinarios anchos y angostos		2
Elefantes finos anchos 22 yar	10	
Augostos de id id	6	
Ordinarios	4	6
Guantes de algodon, docena..	3	4
Para mugeres largos, id....	5	
Gazas lizas anchas finas de $1\frac{1}{2}$ varas	8	4
Ordinarias $1\frac{1}{2}$ varas	5	
Angostas finas de una yar. ..	4	4
Ordinarias una id....	3	
Caladas, bordadas y labradas finas $1\frac{1}{2}$ varas ancho	6	
Caladas, bordadas y labradas ordinarias $1\frac{1}{2}$ vrs. ancho..	5	
Finas angostas	4	
Ordinarias angostas	3	
Gorros de algodon blancos, docena	10	
Golas para Sras. punto de algodon, docena	9	
Id de pita de red, docena...	6	
Hilo de algodon en ovillos lb.	3	
Id de sastre azul,negro blanco, colorado &a	2	
Irlandas de algodon anchas finas	6	
Ordinarias	4	
Angostas finas	5	
Ordinarias	3	4
Mantas de punto pita de red.	5	
Madapolanes anchos finos yar		2
Ordinarios yar.		$1\frac{1}{2}$
Angostos finos yar		$1\frac{3}{4}$
Id ordinarios id		$1\frac{1}{4}$

(*Continuará*)

VARIEDADES.

Importancia de una coma mal colocada.

Leyendo poco ha, los primeros números de cierto periódico, uno de los presentes que notó el sumo trabajo que nos costaba encontrar el verdadero sentido de lo que queria decirse, nos pidió permiso para referirnos un rasgo histórico, relativamente á la importancia de una coma mal colocada. Voy á contarlo del modo, poco mas ó menos, con que él lo hizo, aunque sin salir garante de la autenticidad del hecho.

Por maravilloso que parezca, es no[illegible] un hecho, que el desdichado rey Eduardo II. de Inglaterra debió la muerte á la mala colocacion de una coma, pues la reyna cruel, con quien no se hallaba en buena inteligencia, envió al guarda de vista de la prision en que se le habia puesto las siguientes lineas:—

"De Eduardo derramar la sangre augusta

"Rehusad temer, la accion es cosa justa".

Si la coma hubiese estado colocada despues de la palabra "rehusad," asi:—

"De Eduardo derramar la sangre augusta

"Rehusad,"

el sentido esplicaria que el custodio habia recibido la órden de no ofender al rey, y lo restante del renglon,

"Temer la accion es cosa justa,"

habria significado que ella contaba como una buena accion el no derramar la sangre del ilustre cautivo; mas habiendose malignamente colocado la coma despues de la palabra "temer," de esta manera:—

"De Eduardo derramar la sangre augusta

"Rehusad temer,"

parece que se ordenaba la ejecucion, y se indemnizaba en cierto modo al carcelero: de esto, segun el modo de puntuar, el resto de la linea como que estima la accion meritoria:—

"La accion es cosa justa."

De conformidad con la puntuacion, el alcaide tomó las lineas en el peor sentido, y el rey perdió la vida en su consecuencia.

Un obispo de Aselio mandó que sobre la puerta de su palacio se pusiese la inscripcion siguiente:—

"Porta, patens esto, nulli claudaris honesto."

Que es,

"Puerta, queda abierta, y no cerrada á cualquier hombre honrado."

Pero colocando el pintor desgraciadamente la coma despues de la palabra "nulli" en lugar de "esto," fué así el sentido:—

"Puerta, á ninguno quedes abierta, si cerrada al hombre honrado."

Esto hizo que el obispo perdiese la mitra. Asi es que debemos tener mucho cuidado en poner las noticias suspensivas, visto que la mala colocacion de una sola coma ocasionó la muerte de un rey, y la pérdida de un obispado.

Otro tanto podria decirse en órden al famoso "Resurrexit non est hic," en el que la arbitraria colocacion de la coma es claro que daria lugar á diversos conceptos. No pocas veces se ha visto estropear los mejores pensamientos desordenando la diccion, como un resultado de tan punible descuido. Muy lejos está, señores, el que habla de erijirse en maestro de esta parte de la gramatica, y menos lo haria hoy que se discurre con tanta variedad sobre la ortografia: esta es empresa reservada para los hombres ilustrados. Me he atrevido á tocar el punto, solamente porque no he podido persuadirme que se hayan acabado todas las reglas, y por que no es nuevo el ver convertirse en armas peligrosas los actos tal vez mas inocentes, cuando aquellos que nos miran mal no hallan otra cosa con que darnos en rostro.

Asi habló este amigo. Todos convinimos en la exactitud y propiedad con que se habia espresado, y nos separamos recomendadonos mutuamente el secreto.

A. B. C. D.

(*Constitucional de Bogotá*)

Correspondencia.

Señores Editores de la Mercantil.

Si á la pintura de nuestras calamidades públicas se añade las de las exacciones y miseria particular producida por el infame agio, creo ciertamente, que se moveria el corazon mas duro, á no ser el de algun judio, que hubiese aparecido entre nosotros; á pesar que su cruel monopolio podrian tener las fatales consecuencias, que parecen increibles, y que nos abstenemos de referir por ahora. Mas de todos modos, el pueblo sufre y gime debiendo todos los dias ir á las puertas del poderoso usurero á tributarle las gracias, por que se ha propuesto chupar la substancia escapada de los conflictos de la guerra civíl, y estrangera. Esta sencilla indicacion es imposible, que deje de hacer una impresion demasiado fuerte en el hombre mas avaro, aun suponiendo tenga amortiguado todo sentimiento de humanidad.

"Pero los ciudadanos honrados (diré "con Reynal,) si aun hay algunos, alza-"rán en fin la cabeza. Se verá que el "espiritu monopolista es pequeño y "cruel. Se verá que es insensible al bi-"en público. Se verá que no le con-"tiene, ni el baldon presente ni la ecse-"cracion futura. Se verá que no mira "nada que no sea el momento que le "ocupa su avaricia. Se verá que en su "mismo delirio ha pronunciado el si-"guiente decreto, y le ha pronunciado "en todos los tiempos, y en todos las na-"ciones.... Perezca el ciudadano y el "estranjero: Perezca mi asociado, como "yo me enriquesca con sus despojos: "Todos los parajes del Universo me son "iguales. Cuando yo haya desbastado, "difrutado, estenuado una region, me "quedara siempre otra adonde poder "llevar mi caudal, y gozarle.

Mas si solo la codicia del oro, y deseos de atesorar es la que os mueve: advertid que á mas de la ecsecracion pública no está distante de vosotros un quebranto fatal. Reflecsionad esto: mientras haceis gemir á

Dos patriotas y padres de familia.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 16.

Se han recibido noticias de Montevideo hasta el Miercoles pasado. Habian llegado dos goletas americanas y un bergantin goleta sardo, que fueron remitidos por la escuadra bloqueadora frente al Salado. El bergantin ingles *Concord* de Londres, que encontraron los brasileros cerca del Salado, adonde lo condujo un cabo de presa del Corsario Vencedor de Ituzaingó, á fuerza de circunstancias de que ya estan impuestos nuestros lectores, se hallaba en el puerto. Los imperiales con este motivo le han tachado de pirata. Dos bergantines americanos han sido contratados para conducir tropas: se ignora fijamente su destino, pero se asegura que se contempla dar un ataque contra el Salado. La nueva fragata Maria Isabel, la Paula y Piranja, la corberta Liberal, algunos bergantines y goletas se hallaban en el puerto de Montevideo. La Emperatriz y otros varios buques que estaban repartidos entre los cabos, y en diferentes partes del Rio. Habia corrido la voz de que la *Liberal* habia sido apresada por la escuadra de Patagones. Ella habia entrado, sin embargo, habiendo perdido las anclas. El navio de S. M. B. Ganges se hallaba en Montevideo.

El 8 del corriente se hallaban en el puerto de Montevideo los siguientes buques ingleses: bergantin Agenoria, Lima, Calphe, Doris, Briton y Henrietta, y goleta Rock Scorpion, recien llegada con pasageros. Habian salido los siguientes: bergantin Caroline para el Janeiro, id. Asoph, para id. y fragata Egham, para Valparaiso.

Un buque recien llegado á Montevideo del Janeiro trajo la noticia de que habia salido 500 hombres para Santa Catalina; que se hablaba con calor sobre la paz, y que a este respecto habian fuertes apuestas.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MARCAS.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1827.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1. En la mesa de registro del departamento de Policia, se llevará un libro separado, en el cual se registrarán las marcas de los panaderos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2. del decreto de 5 del corriente.

Art. 2. Por cada asiento que se haga en dicho libro de las marcas á que se refiere el artículo anterior, se pagará el mismo derecho de un peso, establecido por el decreto de 23 de Febrero de 1821, respecto de las marcas de los hacendados.

Art. 3. Por el ministerio de gobierno se comunicará á quienes corresponda, é insertará en el *Registro Nacional.*

RIVADAVIA.

Julian S. de Aguero.

DELINEACIONES.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1827.

Habiéndose representado por el departamento topográfico la falta de una regla general que lo conduzca, en las delineaciones de los edificios fuera de la traza de la ciudad, y en los caminos de San José de Flores, Barracas y San Isidro, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1. En las delineaciones que en adelante se practicaren en el camino de Barracas, desde la bajada de Sto. Domingo hasta el puente, en el camino de San José de Flores, desde el mercado del Oeste hasta la salida de aquel pueblo, y en las que guian á San Isidro, desde el cementorio del Norte hasta el Arroyo, la línea de cercos ó edificios nuevos, será determinada continuando la que tiene la mayor parte de los edificios antes existentes.

2. En estas delineaciones se observarán las disposiciones generales sobre el ancho de las calles y caminos, y muy particularmente la que recomienda que en ningun caso se disminuya la estension que tiene la via pública, aunque sea con el objeto de que ella sea mas recta.

3. Por el departamento de gobierno se comunicará á quienes corresponde, é insertará en el Registro Nacional.

RIVADAVIA.

Julian S. de Aguero.

TIERRAS.

Buenos Aires, Mayo 10 1827.

La ninguna limitacion con que hasta ahora se han concedido en enfiteusis las tierras de propiedad pública en toda la extension que se ha solicitado, ha dado lugar á un abuso, cuyas consecuencias empiezan ya á sentirse. Se denuncian campañas inmensas, sin intencion y sin posibilidad de poblarlas, pero con la seguridad de vender muy luego á buen precio el derecho que se ha adquirido á tan poca costa. Así es que toda la extension de tierras, comprendida dentro la nueva línea de frontera, aunque en su mayor parte despoblada, está ya casi enteramente repartida. La acumulacion de tan vastas campañas en pocas manos, va á retardar forzosamente su poblacion y cultivo. No es justo, por otra parte, que unos pocos se aprovechen exclusivamente de un beneficio que la ley proporciona por favorecer la industria de todos. El gobierno ha deseado establecer reglas, que, facilitando la distribucion de las tierras en la proporcion que era de desear, evitase aquellos inconvenientes: ha pedido al departamento topografico los conocimientos prácticos que le dá el desempeño de sus funciones; mas hasta ahora ha podido arribarse á una resolucion que llene aquel objeto. Mientras esto se consigue, es de la obligacion del gobierno proceder en reparto de las tierras con alguna mas economía, y no permitir que los campos de propiedad pública vengan á ser el patrimonio de unos pocos, con grave perjuicio de la pros-

...peridad pública, y de la industria particular de la clase mas numerosa. Con este objeto, el Presidente de la República ha acordado y decreta lo siguiente.

Art. 1. En toda denuncia, el juez de primera instancia, ante quien se haga, pasará ante todas cosas á informe del departamento topográfico, como está mandado por punto general.

2. El departamento topográfico, despues de asentar en su informe si hay ó no incoveniente que se oponga á la denuncia, deberá expresar tambien, si el que la hace tiene antes denunciados otros terrenos, cual es su extension, y cual el estado del expediente que se sigue con este motivo.

3. Con estos datos, y los demas conocimientos que el gobierno tenga á bien tomar, concederá ó no en enfitensis el todo, ó solo una parte del terreno denunciado.

4. Comuniquese al departamento topografico este decreto, cuya puntual observancia se le recomienda, y dese al Registro Nacional.

RIVADAVIA.
Julian S. de Agüe...

CATEDRATICOS

Buenos Aires Mayo, 11 *de* 1827.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1. Todo Catedrático que, por enfermedad ú otra causa grave, no pueda asistir á su aula, deberá nombrar un sostituto expensado por él, y con la aprobacion del Rector de la Universidad.

Art. 2. El Catedrático que no cumpla con lo que se prescribe en el artículo precedente, ó cuyas faltas perjudiquen la enseñanza, será removido. El Rector de la Universidad lo pondrá en noticia del Gobierno, el cual procederá al nombramiento del que debe sostituirle.

Art. 3. Comuniquese á quienes corresponda, y dese al *Registro Nacional.*

RIVADAVIA.
Julian S. de Agüeró.

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Buenos Aires, Mayo 11 *de* 1827.

El tribunal de medicina ha examinado y aprobado por aclamacion á la profesora del arte de partear Madama Veronica Pascal. Los diplomas que anteriormente habia presentado, hicieron formar á los miembros del tribunal una idea ventajosa de Madama Pascal. Mas las pruebas de suficiencia que ha dado en un examen de tres horas, convence que es completa en su profesion, y que su residencia en esta ciudad, no solamente producira á las parturientas consuelos y aucilios, si que ella podrá comunicar sus buenos conocimientos á as dicipulas que quieran dedicarse á tan benefico ramo de la medicina. El tribunal al dar á V. E. esta noticia, no puede menos que manifestar al Gobierno su mas sincera gratitud por que en medio de las gravisimas, y ejecutivas atenciones que demanda el regimen de la república. ha sentido las funestas consecuencias que hasta aquí ha sufrido el bello sexo en sus partos, por no tener comadres instruidas, y ha sabido proporcionarles una profesora de calidades tan sobresalientes.

El Presidente del tribunal aprovecha esta oportunidad para saludar á S. E. el Sr. Ministro de Gobierno con su mas distinguida concideracion y respeto.

Justo Garcia Valdez.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Nota---La Sra. Pascal vive en la calle de Potosí No. 145.

PLAZA.

MAYO 15—A las 6 de la tarde.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 62 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 130 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por cto
Acciones del banco nacioal a la par.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero a interes por letras entre particulare 1¼ a 1½ por ciento.

ESPECIES METALICAS.

Valor autentico.
Onzas de oro 51 á 52 ps.
Pesos fuertes 190 pr cto.
Macuquina 180 pr. cto. *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23

PASAPORTES.

Mayo 15 *de* 1827.

D. Pedro Antonio Garcia, á Córdoba
José Maria Ximenes, Corrientes
Nicolas de las Llamas, id
Fermin Frias, Montes Grandes
Guillermo Macartny, B. Oriental
Pedro Sanchez, Córdoba
Gregorio Chacon, Mendoza
Benito Piñero, Córdoba

ENTRADAS.

Pedro Catalalue, Vacas
Agustin Lasiar, San Juan
Miguel Covian, Canelones
José Garcia, id.
Miguel Brusono, id.
Juan Agustin Saenz, id.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE necesita comprar una partidita corta de vigas de Corrientes, ocurra a la plaza nueva, calle de las Artes No. 88.
mayo 16 3p

AVISO

EN la calle de la Victoria No. 160, hay de venta.
2 barricas graza de vaca fresca
18 cueros de novillos
3 barricas tiza para pinturas y techos y otras cosas.
1 barril añil
Tabaco de la India. mayo 16 4

SE VENDE.

UN carro superior muy barato, en la calle de la Victoria No. 122 darán razon. mayo 16 3p

SE VENDE.

UN mulato de edad de 75 á 76 años, entiende el oficio de albañil. El que lo quiera comprar, vease con la dueña en la casa No. 216 calle de la Catedral.
mayo 16 3p

AVISO.

SE necesitan uno ó dos criados quinteros a quienes se les hará las mejores ventajas siendo de procedimientos reciprocos. En la calle de la Florida No. 112 darán razon. mayo 16 3p

Mozo de Botica.

SE necesita un jóven para aprendiz de una botica que tenga principios de la tinidad. En la calle de la Plata No. 110 darán razon. mayo 16 6p

QUEMAZON.

EN la plaza chica, calle de Belgrano No. 34, hay de venta cuatrocientas y tantas arrobas de tabaco del Paraguay recien llegado a treinta y dos ps. la arroba y se admite letras con plazos.
mayo 16 3p

Mozo de Botica.

NECESITA para el Hospital General de hombres un mozo de Botica donde se pagará buen sueldo. En la botica del hospital ó la de D. Henrique Jenkinson frente de San Francisco darán razon.
mayo 16 6c

Sebada por mayor y menor.

A precio muy equitativo, en la recoba nueva No. 50. moyo 16 1p

SE NECESITA.

ACOMODAR un jóven. El que lo quiera, vease con D. Nicolas Garcia Pose, en la calle de Cangallo No. 83 ó en la calle de Suipacha No. 41.
mayo 16 1p

AVISO.

HAY de venta en el almacen No. 15, calle de la Paz, unas pocas docenas tafiletes de colores y zapatos de tafilete y cabretilla a precios moderados, con otros varios renglones. mayo 16 3p

Para Calcuta.

Saldrá del puerto de Montevideo dentro de 15 dias de la fecha, el hermoso bergantin americano OCEAN su capitan Searle. Tiene buenas comodidades para pasageros y lugar para algun flete. Ocúrrase a D. Diego Noble en aquella plaza. mayo 16

AVISO.

TIRANTES, tirantillos y alfajias de superior calidad y a precios cómodos, se hallan a venta en la calle de Charcas No. 7, casa del finado Vazquez.
mayo 16 2p

SE ALQUILA.

TODO ó parte del edificio nombrado *Barraca de Filipinas*, situado sobre la barranca del Sur entre las calles Universidad y Reconquista. En la calle de Potosi No. 36 darán razon.
mayo 16.....

Se vende una Quinta

DEL finado D. Antonio Lobato, sita 19 cuadras de la iglesia de Monserrat, calle derecha: tiene dos cuadras de Monte, todos de frutas buenas, con esquina, trastienda, una sala, dos aposentos, y su cocina, todos de azotea. O se cambia por alguna casita en la ciudad. El que la quiera comprar vease en la plaza de Lorea, con D. Joaquin Lobato núm. 12
Mayo 16 3p

SE COMPRAN

EN la Plateria calle de la Piedad, núm. 209 en frente de San Miguel, Topacios, Diamantes y Brillantes y todas clases de Piedras finas, y tambien Chafalonia de oro y plata. Mayo 16. 3p.

AVISO.

VICENTE VIOTTE italiano tiene el honor de avisar al público que vá a abrir su fonda hoy dia 16 del corriente en la calle de la Paz no. 10. Los Sres. que gusten honrarlo con su asistencia serán servidos con todo el esmero posible. Se trabajará al gusto del pais como al Ingles, frances é italiano. m 16 3p

AVISO

LA quinta situada entre la de D. Santiago Moraña, y el Saladero de Trani, de este lado del arroyo de Maldonado, se ofrece a una persona que quiera cultivarla, en la calle de Maypú No. 152 vive el dueño. mayo 17 1p

AVISO.

SE necesita una criada buena planchadora y costurera, a quien si es esclava se le hará un buen partido para su libertad. Ocurrase a la calle de la Esmeralda *No.* 260. Allí mismo se necesitan sanjeadores para hacer ocho ó dies cuadras de zanja en la Costa, y se precisa un hombre inteligente en trabajos de chacra que sea soltero de mas de 30 años y sepa escribir y contar. mayo 6

DE VENTA.

DOS hornos de ladrillo en cuadra y media de terreno en la cañada detras de la Recoleta donde la tierra de havenida es inagotable. Uno carga diez mil ladrillos y el otro diez y ocho mil, cerrado de bóveda con sunchos de fierro para mayor seguridad, y la caldeadura toda revestida de pared mas que doble, con un galpon capaz de contener 200 mil adoves, dos grandes escalas del mejor material y perfectamente construidas. De 70 á 100 naranjos del monte ya aclimatado, pues han resistido, sin riesgo, los dos veranos pasados que han sido de los mas rigidos; plantas de rosas de todas clases y otras flores. Los SS. que gusten tomar alguno de los indicados articulos, pueden verse con D. Joaquin Correa Morales, que vive del Parque seis cuadras para el *Norte*, ó dirigirse a otro establecimiento que tiene en la misma cañada inmediatos a los que se venden.
mayo 16 3p

AVISO.

EN atencion a haberse considerado baja la propuesta de 1600 ps. que Da. Martina Luengo ha hecho para el remate de la finca del convento de Santa Catalina, sita en el puente de Garfios, calle de la Esmeralda No. 247, que forma esquina y su terreno se compone de 70 varas de frente al O. con 70 de fondo, retasada en 14450 pesos 1 y medio real, se ha dispuesto por la superioridad sea sacada nuevamente a remate. Y debiendo celebrarse este en la Colecturia General el 22 del corriente se avisa al público para que los que se interesen en el, presenten sus propuestas firmadas y cerradas en aquella oficina hasta las doce de dicho dia en que se abrirán y publicarán elevandose luego al Superior Gobierno para la resolucion que corresponda, en la inteligencia que para ser admisibles han de espresar terminantemente la cantidad que se ofrezca sin la menor ambiguedad y que en ellas no deben comprenderse ofertas para alguna de las otras propiedades del monasterio que se hallen anunciadas a remate con separacion.
Buenos Ayrrs, Mayo 9 de 1827.

AVISO.

HABIENDOSE declarado en resolucion superior por baja la propuesta de D. Antonio Larosa en que ofrecia 2455 pesos por el terreno del convénto de Santa Catalina situado frente al costado de la quinta de Grima 1, formando esquina a las calles del Paraguay y Maypú, compuesto de 74 varas de frente al Norte, con 73 de fondo y cuya retasa es de 3552 ps. se saca nuevamente a remate para el dia 25 del corriente. Los que quieran efectuarlo dirigirán a la Colecturia General sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 de dicho dia, en que se abrirán y publicarán elevandose luego al superior Gobierno para la resolucion correspondiente bajo el concepto que las propuestas para ser admisibles deberán contener determinadamente la suma que quiere ofrecerse por él, y que para evitar embarazos no comprenderán oferta alguna para las demas propiedades de dicho monasterio que se hallan anunciadas a remate con separacion. Buenos Ayres Mayo 7 de 1827.

Se venden.

EN el almacen del Señor Helsby Biblias en varios idiomas. Calle del Perú N.

VENTA.

HAY de venta en el almacen No. 169 calle de la Piedad hay de venta á precios equitativos los siguientes articulos:
Vino de Mendoza, en barriles de arria á $26.
Vino dulce de Malaga, en pipas, cuarterolas y barriles
Harina de superior calidad recien llegada de Mendoza
Almidon
Orejones
Nueces
Pasa de uva moscatel
Anis en grano
Aguardiente de San Juan
Se compra plata macuquina.

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

Hoy 16 y Mañana 17 del corriente.

En el almacen *No.* 56 calle de la Catedral, se ha de rematar á la mejor postura un surtido brillante de efectos, procedentes de las presas del corsario Cometa, y consisten en
Paños, bramantes, bayetas, y muselinas
Cocos, Zarazas de mucho gusto
Lienzos de algodon y de lino
Medias, gazas, seda de coser goyante
Pañueleria
Listados, panas, camisetas de punto
Casimires, hilo, espejos
Vestidos, coletas, platillas, pieles
Creas, cotonias, creguelas, lanillas
Anascotes, pañuelos de rebosa
Zapatos, sombreros elásticos
Dichos redondos finos, gorros para Sra.
Y otros varios articulos.
Principiará á las 11.

Por Arriola y Gowland

EL Viernes 18 del corriente en el almacen de D. Jose Maria Elia, junto á la Aduana, se han de vender á la mejor postura lo siguiente perteneciente á la Sociedad de agricultura del Rio de la Plata ó de Mr. Barber Beaumont.
Varios útiles de labranza y porcion de ferreteria
Vidrios planos
Un alambique
Algunos fusiles, trabucos y rifles
Libros y otros varios articulos
Dará principio á las 11.

SALE BY AUCTION.

ON Friday the 18th inst., at Don José Maria Elio's store near the Custom-House, will be sold to the highest bidder the following belonging to the River Plate or Mr. Barber Beaumont's Agricultural Society, viz.:
Sundry agricultural instruments,
Hardware, glass, a still,
Fire arms, books, &c.
The sale will commence at 11. A. M.

SE ALQUILAN.

TRES cuartos a la calle propios para tienda en razon de hallarse en una de las principales calles. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70.

mayo 12

SE DESEA COMPRAR.

UNOS 50,000 pies de arboles nuevos, al principio de la próxima estacion del transplante. Deberán consistir en toda clase de árboles, como Tala, Espinillo, Durazno, Avellano &a. Darán razon en la calle de Chacabuco No. 13. En la misma casa se necesita un hombre inteligente en el transplante de árboles.

EN el escritorio de los corredores de Número Santillan, Somosa y Rojas, se vende.

Una estancia
Terneros de esta yerra
Lanillas
Vino
Cueros Vacunos
Onzas de oro
Fondos públicos
Acciones de Banco
Un terreno de estancia
Una chacra. Mayo 10

Se Alquila.

UN corralon cercado de pared en las inmediaciones de la Plaza de Lorea

mayo 11 4s

Steward and Cook.

WANTED by a single gentleman, a Steward, who also understands good plain cooking on a small scale.

Mayo 9.

COBRE SELLADO.

SE compra en la calle de la Universidad No. 4. En la misma casa hay de venta 20 mil pesos de billetes del seis por cot.

SE VENDEN.

SEIS fardos con cueros de nutria y unos pocos cueros vacunos, calle de la Universidad No. 68. M 10 4s

Onzas de oro.

LOS Sres que gusten contratar de 8 á 10 mil onzas de oro para entregarlas en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiemre, y Octubre, y entonces recibir su importe pueden ocurrir a tratar con el corredor de número Don Felipe Somosa a su escritorio que está en la calle de la Florida No 4 mayo 10—6s

CAFE DEL ALTO

SE venden los utencilios de este establecimiento, siendo muy corto el principal Los que quieran informarse de él pasaran a la calle de la Reconquista No. 291 donde encontrarán al dueño. Abril 26—15p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista, casa de D. Juan Bautista Elorriaga No. 37, se vende por tercios, yerba del Paragnay y achas viscainas. Los que quieran comprar dichos artículos, podrán ocurrir al espresado Elorriaga. M 8–5p

WANTED.

IN an English family a nursery maid. Apply at No. 30 calle de la Piedad.

Mayo 8—6p

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ó otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Alli mismo se venden efectos por comisiones.

SE VENDEN.

EN la calle de las Piedras No. 84 un par de comodas de caoba nuevas superiores sin uso y una cuja camera de lo mismo, por la moderada suma de 380 pesos.

Mayo 14 3p

AVISO.

UNAS de las tropas de Molina saldrá para Cordova a la mayor brevedad. Los Señores que quieran fletar podrán ver a D Juan Carlos Rosados calle de la Plata No 26. Mayo 14 3 p.

THE undersigned begs to announce that their Partnership expires both in this city and at Monte Video on the 25th June next; and *all* persons having *claims* against them, are requested to make *application* on or before the 15th of said month, for *settlement* of the same. And *all* those who are indebted to the concerns are requested to pay their accounts, within the same period.

BERTRAM, ARMSTRONG, & Co.

LAPIDAS

EL que subscribe tiene el honor de avisar al publico que egecuta toda clase de grabados y escultura sobre los marmoles; que se colocan en las sepulturas, tales como trofeos, alegorias, etc.—Promete á todas las personas que se dignen ocuparlo que quedarán satisfechos tanto por la perfeccion de su trabajo como por la equidad de sus precios. Vive en la calle de la Piedad No. 96.

Mayo 2—15p. A. J. Dupuch.

GIN.

GIN of a superior quality, in cases, for sale at Mr. Eschenburgh's calle de la Paz No. 22, on reasonable terms,

VENTA DE UNA CASA.

Se vende una casa, calle de la Catedral No. 220 con 9 varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, cuatro piezas, cocina y pozo de valde, dos patios. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la calle de Cangallo No. 68 en la ojalateria frente al Café de Catalanes. Mayo 10—6p

SE VENDE.

La casa No. 229 calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo. Quien se interese por ella, podrá verse con su dueña que vive en la misma casa. mayo 14 3p

ANTONIO SALLADROUZE,

QUE tenia antes su tintorería calle de Chacabuco, frente la casa de Barquin, avisa á los y señores y señoras que acaba de poner su fabrica calle de la Florida No. 25 en casa de D. Manuela Alvin. En la casa se tiñe de todas las colores que se desean porque tiene todas las tintas precisas para su arte, se limpian como antes los pañuelos y velos y se encontraran tambien flecos de todas colores para los pañuelos merinos. Mayo 9. 6p.

Se Alquila.

UNa tienda y un cuarto con puerta y ventana á la calle y varios almacenes en la calle de la Piedad No. 95.

Mayo 3 ts.

Comision de Emigracion

SE previene á los emigrados, que estan obligados á pagar la patente, por ser un derecho impuesto á la comunidad en general

Les émigrés sont prevenus qu'ils doevent payer la patente, parce qu'elle apartient aux droits imposés á la comunauté entiere Mayo 9

SE VENDE

UN piano de regulares voces, y á proposito para aprender. Su precio es equitativo, quien quiera tratar, ocurrirá á la calle de la Florida No. 122. Mayo 14 6

SE VENDE

UNA chacra en el partido de los Quilmes camino de la Ensenada á tres leguas de esta ciudad, de 16 cuadras con 9 de monte y 3 de corte para este año. Está zanjeado, tiene varíos arboles frutales, una carreta con bueyes y aperos de labranza; y cuatro ranchos con 8 piezas, dos de ellas destinadas a pulperia con sus enseres correspondientes

En la calle de Maypú num. 27

Mayo 14 3p

SE VENDEN.

UNA casa nueva de azotea con tres hiladas en los techos, tiene 3 salas, 3 aposentos, pozo de valde, y lugar, patio y segundo patio, un fondo completo de 17 varas de ancho y 70 de largo con arboles de frutas superiores, y emparrados de buenas uvas. Adentro vive su dueño, calle del Temple No. 133.

Mayo 14 3p.

AVISO.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al público que compró la tienda de mercería de D. Francisco Arechaga que antes fué de D. Gerónimo Pascual, calle de la Victoria No 116: en la cual habilité á D. Ramon Ugarte y Nuñez. Esta tienda tiene un surtido de generos nobles; ella mereció la atencion pública en tiempo de sus antecesores; espero en lo sucesivo tenga la misma.

Lista de parte de los efectos que hay en el presente.

Espejos grandes para sala
Bombas para id.
Tocadores
Sortijas de diamantes
Id. francesas
Esencia de rosa por onza y frasquitos
Id. de bergamota
Pomada superior para conservar el pelo.
Jabon surtido
Antejuelas de oro y plata
Plata tirada
Cordones de plata y oro fino
Un surtido completo de bordar
Gosanillo de oro y plata
Un surtido de platina, como—
Candeleros, mostaceros
Saleros, cabos de mesa,
Teteras de composicion &c.
Cuchillos de Marfil
Id. de cabo de hueso
Id de cabo de ballena
Guantes para Señoritas
Id. de castor para el frio
Id. de hombre
Alfileres de pecho de todas calidades
Aderezos de oro de diferentes gustos
Gorros para señora
Plumas para id
Flores para adorno
Agua de Colonia superior
Collares de perlas artificiales
Espiritus en frasquitos para varios destinos
Cajas para rapé surtidas
Bandejas charoladas grandes y chicas
Encages para vestidos
Un surtido de alfileteros
Id. de tiradores de seda
Zapatos para andar dentro de casa de seda
Un surtido de corta plumas
Tijeras finas
Didales de plata
Id. de marfil
Id. de cobre
Linternas con fosforo
Paraguas grandes y finos
Microscopios
Antiojaras finas
Antiojos de plata y platina
Collares de diferentes calidades
Esponjas finas
Bragueros
Geringes de peltro
Id. de marfil
Botones de fraques antiguos y modernos, y de cascabel.
Floreros surtidos
Un escritorio de copiar cartas con dos plumas, algo descompuesto.
Plumas para escribir.
Lunas para espejos surtidas.
Cintas de relox.
Sellos de idem.
Relicarios de oro y perlas finas.
Balanzas chicas.
Galones de plata y oro finos.
Iden falsos
Papel bordado para cartas.
Palmatorias amarillas y charoladas.
Cigarreras de paja
Cinturones de pelo
Estuches de navajas de barba.
Despaviladeras de acero
Algunos utencilios para artes liberales, en sus cajas
Lapiceros de platina
Cajas de pintura.
Polvos para hacer tinta colorada; y otros muchos renglones los cuales componen un perfecto surtido en varios ramos; y sucesivamente se irá aumentando,

Cindadanos! cuatro tiendas estan a vuestra disposicion; en la calle de Potosí No. 46-28-61 y en la calle de la Victoria No. 116.

No es la ambicion la que me lleva a tan grandes empresas; sino el grande deseo que tengo de ser util, y sacar de una vida precaria algunos jóvenes virtuosos que por falta de proteccion, no despliegan sus talentos. Si llego a merecer la atencion de mis amigos y del respetable público, y la providencia mira con atencion nuestra grande obra; entonces haré solo con mi firma, vomitar en las playas argentinas, las mercaderias mas preciosas de la Europa y Asia.—Contando para esto con la proteccion de mi hermano D. Juan Antonio Gomez de Castro, é Hijos en ciudad del Puerto, Reyno de Portugal. Esta casa es de primera órden, su comercio es estensivo á las cuatro partes del Globo. Que campo se abre al genio. ¡Ciudadanos! union es la ancla que sostiene el grande edificio, si esta conseguimos, yo tendré el gran placer de ser útil, y grabar mi nombre en los corazones Argentinos. Esta es la gran gloria á que aspiro, si consigo la ventaja de merecer vuestra atencion. Soy vuestro adoptivo compatriota.

Antonio Gomez de Castro

Onzas de Oro.

SE compran en la calle de la Plata No. 211. mayo 11 6p.

AVISO.

DECLARADA por inadmisible la propuesta de 2600 pesos que se hizo para el remate del terreno perteneciente al convento de Sta. Catalina, que hace esquina a las calles de la Esmeralda y Paraguay sito una cuadra ácia el Retiro desde el puente de Carfiios, cuya tasacion es de 3648 ps.; y estencion de 76 varas de frente al Oeste con 70 de fondo, se saca nuevamente a remate en la Colecturia General para el dia 19 dol corriente. Los que descen rematarla, dirigirán a esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 de dicho dia en que se abrirán y publicarán elevandose luego al Superior Gobierno para la resolucion conveniente, siempre que contengan con toda determinacion la cantidad que se ofrezca y no se comprendan en ellas algunas de las demas propiedades del monasterio que con separacion se hallan anunciadas a remate.

Buenos Ayres Mayo 7 de 1827.

Se desean arrendar.

CINCO cuadras de terreno en las inmediaciones de los corrales de Misere, todas bajo de sanja y cercada de pita. Ocurrase a la calle de la Plata No. 202, Tambien hay a venta 16 mil pesos de billetes del crédito público que se darán con algun plazo *M* 10 8s

AVISO.

SE dán mil pesos á intereses. El que los necesite puede ocurrir a la calle de las Piedras No. 123, dos cuadras y media de San Juan para el alto. meyo 12 6p

AVISO INTERESANTE.

DE S. Juan 1½ cuadra para el retiro hay de venta Sombreros castores de superior calidad por mayor y menor a 14 y 17 pesos cada uno: en la misma fábrica se hallarán del pais de todas clases a precios equitativos. mayo 11—6p

Aviso importante.

EN casa de Douville y Laboissierre, calle de la piedad No. 95, hay de venta por mayor y menor a precios equitativos los efectos siguientes:

160 docenas tarros de pomada, agua de olor, y aceite para el pelo.
200 gruesas de cohetes, papel para dibujar, y de todas clases.
100 docenas de pipas, cristalería y vasos por docenas y medias docenas.
300 docenas de naypes, tinta indeleble para marcar la ropa
500 docenas lápices
150 docenas lápices
70,000 plumas de la mejor calidad, punturas francesas, tinta de todas clases.
Las obras de Condillac, Porup y Dupuis, libros en varios idiomas, Diccionarios y gramáticas de diferentes lenguas.
Gran Diccionario Histórico.
Id de las ciencias naturales.
Asadores, cuadros, &a.
Música para todos los instrumentos y muchos otros renglones

AVISO.

LOS abajo firmados anuncan al comercio en general que la acta de sociedad que estableció esta firma en Buenos Aires y Montevideo, fenece naturalmente el 25 de Junio proximo, y son rogados de cobrar y cubrir hasta el 15 del dicho mes aquellos individuos que no lo han verificado hasta la fecha. Mayo 14

BEBTRAM, ARMSTRONG y Ca.

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 13, se alquilan dos piezas interiores, con corral para caballos y si se juntan tres ó cuatro individuos se les dará al medio dia de comer 4 platos sin vino que por dia con casa son 14 rs. diarios por cabeza.

mayo 14—3p

DESEA COLOCARSE.

EN clase de capataz de una estancia, un ingles de bastante esperiencia y que habla regularmente el idioma del pais. Puede presentar las mejores recomendaciones. Los SS. que lo quieran ocupar se servirán dejar en esta imprenta una esquela rotulada T. W. que será inmediatamente atendida. mayo 14—3p

Onzas de Oro.

SE venden 36, en la calle de Maypú (alias de los Mendozinos) No. 55.—Tambien se venden garbanzos tiernos, vino y azúcar. mayo 15 2p